

Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral, celebrada en la sala de consejeros del propio Instituto.

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2017.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Buenos días. Bienvenidos a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto. Agradezco la presencia del Consejero Marco Antonio Baños, del Consejero Benito Nacif, también de la titular de la Unidad Técnica de Planeación, del titular del Secretariado, de nuestro Secretario Técnico, el Director Ejecutivo de Administración y, por supuesto de las representaciones de partidos políticos y de Consejeros del Poder Legislativo que nos acompañan.

Le pido, señor Secretario, verifique formalmente la existencia de quórum para iniciar legalmente la sesión.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Muchas gracias. Informo a usted, señor Presidente de la Comisión, que existe quórum para que la Comisión sesione y se proceda al desahogo de los asuntos contenidos en el orden del día.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias. Doy también la bienvenida a la Consejera Dania Ravel, integrante de esta Comisión.

Vamos al siguiente asunto del orden del día.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Procedo a dar lectura del orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del día 24 de agosto de 2017.
- 3.- Presentación del ajuste al Presupuesto del Instituto Nacional Electoral 2018.
- 4.- Aquí con una modificación, presentación del Proyecto de Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto.
- 5.- Resumen de acuerdos tomados en la sesión.
- 6.- Aprobación, en su caso, de la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2017, versión estenográfica.

Es cuanto, señor Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muy bien, muchas gracias. Está a su consideración.

Al no haber intervenciones, le pido tome la votación correspondiente.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Pregunto a los integrantes de la Comisión si aprueban el orden del día para la presente sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se aprueba el orden del día, señor Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias. Vamos al siguiente asunto del orden del día.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: El siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, de la minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de agosto de 2017.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Está a su consideración. Al no haber intervenciones, póngala a votación, por favor.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Pregunto a los integrantes de la Comisión si aprueban la minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de agosto.

Se aprueba, señor Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muchas gracias. Vamos al siguiente asunto del orden del día.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Número tres, informo a los integrantes de la Comisión que el siguiente punto se refiere a la presentación del ajuste al Presupuesto del Instituto Nacional Electoral 2018.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias. Voy a hacer una breve presentación del documento, de los montos que fueron circulados el día de ayer a todos los integrantes de esta Comisión.

Quisiera empezar planteando que, como ustedes saben, cuando la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación contempló una disminución de 800 millones de pesos sobre el monto originalmente solicitado por el Consejo General del INE...

Sigue 2ª Parte

Inicia 2ª Parte

... originalmente solicitado por el Consejo General del INE.

Se trata solo, por supuesto, de los recursos que ejerce la institución que alcanzaba la cifra de 18 mil 226 millones de pesos, lo que se nos autorizó fueron 17 mil 426 millones de pesos.

Lo que estamos proponiendo es un impacto de reducción de la siguiente manera: 200 millones en el presupuesto base del Instituto, es decir, aquel que no está en función del año electoral que se viva. Para ello hemos contemplado afectación básicamente a las partidas 2000 a 6000.

Esto implica también la colaboración de los órganos desconcentrados del INE, que tendrán una reducción de 30 millones de pesos, y el resto sería en oficinas centrales.

Los otros 600 millones, aquí hay que decir que se está siendo muy cuidadoso de no afectar los contratos plurianuales, tales como el arrendamiento de inmuebles. Ustedes saben que recientemente incluso tuvimos que mudar más de 40 juntas distritales a efecto de la redistribución, lo cual implicó un incremento en los costos de los alquileres, porque cuando uno está en un alquiler que lleva varios años puede negociar en mejores condiciones que cuando llega por primera vez.

Saben que además al cancelarse el Proyecto de construcción de una torre aquí en los terrenos de Viaducto Tlalpan, pues seguimos pagando alquiler también de oficinas en la Ciudad de México, donde están algunas de nuestras direcciones ejecutivas y unidades.

Se protege también contratos plurianuales que tienen que ver con arrendamientos de cómputo, vehículos, el servicio de vigilancia, la limpieza, telefonía, internet y licenciamientos, la cancelación de estos rubros incluso podría resultar en gastos adicionales del INE por penalización por la interrupción de contratos vigentes.

Y por supuesto, se están cuidando los servicios generales, también se decidió no afectar el capítulo de servicios personales, los recursos humanos del Instituto deben estar operando a plena capacidad en pleno Proceso Electoral, y entonces estamos reduciendo lo que hay en distintas partidas de gastos operativos y trabajos de campo no vinculados a proceso electoral, se los quiero decir, difusión de mensajes sobre programas y actividades institucionales, elaboración e impresión de material informativo derivado de la operación y administración de unidades responsables, en materiales y útiles de oficinas, en viáticos nacionales para servidores públicos, en combustibles, lubricantes para vehículos y en mobiliario. Ahí es donde estamos haciendo básicamente la disminución...

Sigue 3ª Parte

Inicia 3ª Parte

... ahí es donde estamos haciendo básicamente la disminución.

Ahora, en lo que hace a los proyectos, ahí el ajuste alcanza 600 millones de pesos. He decirles que incluso si hubiéramos prescindido de todos los proyectos que no están vinculados con Proceso Electoral pero que son necesarios, lo que tiene que ver con actualización de sistemas de registro de partidos, que si bien ahora no estamos en ello, se iniciará una vez concluido el Proceso Electoral, lo que tiene que ver con capturar y digitalizar los datos de los ciudadanos que se van empadronando para no mantener los archivos en papel, pues todo eso si bien no es parte del Proceso Electoral, son actividades totalmente indispensables.

Si todas las hubiéramos recortado, ni aun así llegábamos a los 800 millones de pesos, por eso es que tuvimos que hacer un esfuerzo de revisar también los proyectos asociados a Proceso Electoral.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral tendrá un recorte de 230 millones de pesos. Les explico cuáles son los grandes recortes o proyectos modificados que permiten ir contribuyendo a la cifra de 600 millones de pesos que a su vez alimentan la de 800.

Se eliminó la adquisición de 471 mil bases porta urna. Se acordarán que en las últimas elecciones a cada urna la colocábamos encima de una base de cartón que tenía unos círculos, pues ya no se van a producir.

Tampoco se van a producir 160 mil cajas contenedoras de material electoral. Se reduce el número de marcadores de boletas de diez a siete, esto nos permite un ahorro de 80 millones de pesos el no producir estos materiales.

Se redujo el periodo de contratación de técnicos y capturistas en Juntas Locales, que se realizarán, tenía previsto que se quedaran hasta al 31 de agosto para ayudarnos a hacer los estudios postelectorales, ahora lo tendremos que hacer con nuestro personal o posponer el inicio de estos estudios.

Hemos reducido el número de casilla especiales, teníamos contempladas 2 mil 115 casillas originalmente, en realidad lo más que hemos instalado son más de 900, de todas formas dejamos un colchón de alrededor de 600 frente a lo que hemos tenido y vamos por 1 mil 500, lo que implicará un ahorro en la instalación y en la producción de materiales de 600 casillas especiales; son las más caras porque recordarán que en ellas tienen que haber computadoras para ver de cada ciudadano que llega en la Lista Nominal que está cargada en esas computadoras para qué tiene derecho a votar.

Se disminuye el fondo que se le entrega a cada Junta Local y Distrital, se había presupuestado 100 mil pesos, se reduce.

Se estará reduciendo también al mínimo el arrendamiento de vehículos para, asegurando, eso sí, las tareas de asistencia electoral y mecanismos de recolección.

También se redujo la dimensión de las bodegas, ya que no va a haber las porta urnas...

Sigue 4ª Parte

Inicia 4ª Parte

... la dimensión de las bodegas, ya que no va haber las porta urnas, eso nos permite también tener ahorros.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica disminuye en 192 millones de pesos. En buena medida vienen de un ajuste de cuatro días, los últimos cuatro días de contratación de los supervisores y capacitadores electorales, quienes van a terminar el 8 de julio su labor. Como siempre ha ocurrido, una semana después de la Jornada Electoral. Pero habíamos pensado en cuatro días más para tareas propias de las juntas, ya no será así.

Se ajustó también el tramo de control de supervisores electorales, ahí donde no hay elecciones a gobernador para tener siete capacitadores a cargo de cada supervisor, y no seis, como estaba previsto.

Se reducen distintos gastos para el impulso a la participación ciudadana. Recordarán que también desplegábamos, además de nuestros spots anuncios en bardas, parabuses, etcétera. Estamos haciendo un ajuste, y también en el alcance de la ENCCÍVICA.

La Dirección del Registro Federal de Electores contribuye con 91 millones de pesos. En buena medida se reduce el equipamiento y mantenimiento de los módulos de atención, lo cual será financiado con el propio fideicomiso que existe para ello.

Se reduce la adquisición de computadoras por la reducción del número de casillas especiales. Se está redimensionando el voto, el Programa del Voto en el Extranjero. Lo que vamos a hacer es que ya no vamos a mandar sobres de papel seguridad, no era necesario, la verdad.

Y también vamos a imprimir no en papel seguridad los cuadernillos con las listas nominales de electores, pues la verdad es un material de consulta que no debería ir en papel seguridad. Sí mantendremos el papel seguridad en toda la documentación, lo que se refiere a boletas y a actas, por supuesto.

La Unidad Técnica de Fiscalización contribuye con 40 millones de pesos a la reducción, porque va a disminuir el arrendamiento de vehículos en 41 por ciento de lo solicitado originalmente, y no tendremos vehículos durante la intercampañas. Es decir, solamente contrataremos vehículos para hacer los recorridos mientras duran las precampañas y, por supuesto, las campañas.

Se redujo el monto destinado para el pago de interventores que atiendan los procesos de liquidación de partidos políticos en su momento, y se reduce el personal que se preveía contratar para la sustanciación y revisión de procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización. En sustitución se reasignarán cargadas de trabajo.

La otra Dirección que contribuye de manera relevante es la Unidad Técnica, perdón, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que está optimizando el uso de su personal para las tareas de verificación y el seguimiento al monitoreo.

La pauta no se va a ver afectada, porque como ustedes saben en buena medida se hace a través de equipo que ya está instalado, y habría una disminución en el presupuesto a monitoreos de espacios que difunden...

Sigue 5ª Parte

Inicia 5ª Parte

... el presupuesto a monitoreos de espacios que difunden noticias en radio y televisión, ahí en coordinación con la Universidad Nacional se verá la manera en que eso afecte la menor medida posible el número de programas que se puedan incluir en el monitoreo, esas son las grandes partidas que nos llevan a esta reducción de 600 millones.

Como ustedes pueden ver, no estamos considerando hacer uso del transitorio que nos permite pedir recursos adicionales, básicamente porque aunque lo quisiéramos hacer, lo primero a que estamos obligados es a impactar la reducción presupuestal, esa ya la decidió la Cámara de Diputados, esa la tenemos que aprobar en Consejo General y debe de cargarse en los sistemas de la Secretaría de Hacienda toda la nueva programación del gasto, tenemos como fecha límite el 10 de diciembre para que entonces al iniciar enero fluyan los recursos hacia el Instituto, de lo contrario estaríamos en problemas.

Y, como ustedes saben, necesitamos para iniciar licitaciones, en fin, los recursos deben estar aprobados para el Instituto, no podríamos estar esperando a no tener los recursos e iniciar una licitación, porque eso incluso generaría responsabilidades administrativas para nuestros funcionarios.

De tal manera que creemos que con este recorte que, como hemos dicho, es el más alto a la autoridad electoral en un año de elecciones, sobre todo elecciones tan complejas, pues con este ajuste que hubiésemos querido no hacer, podemos hacer frente las labores sustantivas del Instituto. Muchas gracias por su atención.

La representación del PRD. Adelante.

Representante del PRD: Gracias, Consejero. Quisiera solicitar si nos puede circular las precisiones que se ha hablado en la presentación que usted hizo.

El documento que tenemos en Internet está de manera general, por supuesto que compartimos la preocupación que usted externa, es muy preocupante que algunas decisiones que se tomaron en términos de la estrategia de capacitación y de CAE's se tengan que ver afectadas por esta situación, por poner un ejemplo el número de CAE's que estaban a cargo de los supervisores electorales, esa es una de las cuestiones que nos parece que pueden afectar la eficiencia, la conformación de las mesas directivas de casilla, preocupa.

Creo que hay que sustituir esa situación con una verificación y un trabajo muy puntual con los supervisores electorales, en conjunto con los consejos distritales para ver que no afecte estos tramos de control en la organización, en la conformación de las casillas; algunas otras cuestiones que usted mencionó que sí quisiéramos saber el impacto real ya en los órganos del Instituto en los estados, porque justamente hay muchísimas labores de vigilancia, de verificación y de más que si van a ser afectadas por la reducción presupuestal, tendríamos que estar tomando medidas distintas con el

presupuesto que se han asignado para poder hacer las verificaciones y las tareas correspondientes.

La otra pregunta que tendríamos...

Sigue 6ª Parte

Inicia 6ª Parte

... correspondientes.

La otra pregunta que tendríamos es si se hizo una mesa de trabajo o algo así con el Contralor, de manera que también él pueda dar su opinión en qué áreas ellos han detectado porque en los informes que se presentan por parte de la Contraloría, como todos sabemos, a veces se presentan áreas de oportunidad que han tenido determinados subejercicios.

Entonces, antes de pensar en afectar labres sustanciales de organización del Proceso Electoral, quisiéramos saber si el Contralor ha externado su opinión respecto a las áreas en la que podría tener alguna reducción que históricamente han sido objeto de algún subejercicio.

Y básicamente eso, pediríamos que se nos diera la información muy detallada y muy precisa para poder hacer el análisis antes de que sea aprobado en Consejo General.

Consejero Electoral Ciro Murayama: ¿Más intervenciones?

Adelante.

Representante del Poder Legislativo de Nueva Alianza: Buenas tardes a todos. En el mismo sentido de la representación del PRD también sumarme a esa petición para conocer de manera específica cuáles son los detalles que se nos precisan en este Informe genérico, en esta presentación genérica.

Y también para conocer me gustaría decir una inquietud que tengo, cuáles son las razones específicas por las cuales determinan no hacer uso del transitorio y pedir recursos adicionales. Gracias.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias. ¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Permítanme en segunda ronda responder. Sobre el tema de los llamados subejercicios, que a veces son y a veces hay una buena noticia que es que en una licitación se obtienen precios mejores a los inicialmente previstos. Pero hasta donde nos ha venido informando la Dirección Ejecutiva de Administración, estamos en un año en donde difícilmente vamos a tener subejercicios, y eso se debe básicamente a dos cosas.

Uno, tuvimos un recorte presupuestal el año pasado de 300 millones de pesos sobre lo solicitado. Es decir, tuvimos que hacer un ajuste que en buena medida recayó en esas áreas de oportunidad que usted señalaba.

Además, decidimos adelantar la compra de, por ejemplo, el papel de las boletas, distintos pagos a Talleres Gráficos este año por 437 millones de pesos. Es decir, es

dinero que desde que elaboramos el Anteproyecto de presupuesto vimos que se podía ejercer este año gracias a las economías y recursos no ejercidos, de tal manera que lo que en otro escenario hubiera sido un subejercicio, ahora ya lo aprovechamos y lo pudimos adelantar.

Y después del sismo recordarán, devolvimos 115 millones de pesos, de tal manera que con los 300 del recorte adicional, los 437 que adelantamos como pagos para el año próximo...

Sigue 7ª Parte

Inicia 7ª Parte

... que adelantamos como pagos para el año próximo y los 115 que devolvimos, pues ya el espacio para que sucediera eso, que ha observado la Contraloría, se redujo, entonces ya no tenemos mucho margen de movimiento.

Otro elemento que nos redujo el margen es que la Cámara, si bien nos disminuyó en 800 millones el Presupuesto, aumentó en más de 90 millones el Presupuesto transversal, los etiquetados, hasta llegar a 116 millones de pesos. Entonces, tenemos menos margen de maniobra para ajustar, básicamente son los proyectos de igualdad de género que, por supuesto, está contemplado todo el monto para su ejercicio.

Y bueno, ya trataba yo responder en mi intervención inicial por qué no creemos adecuado el año que entra acudir al transitorio. Puede ser un poco tarde ya, porque nosotros, le decía, temas como licitaciones, en fin, las tienes que convocar cuando ya tienes el dinero y no queremos dejar ninguna actividad sustantiva en riesgo de si llegara un recurso o no.

Hemos sido nosotros muy claros al señalar cómo autoridades electorales locales a veces están en pleno Proceso Electoral solicitando ampliaciones presupuestales y eso ha dañado la certeza de los procesos, si va a haber recursos para los mecanismos de recolección, incluso a veces para poder pagar a Talleres Gráficos las boletas que se entregaron.

Hemos acompañado a distintos OPLE's que están en esa situación de vulnerabilidad financiera y no queremos caer en una dinámica como la que hemos señalado críticamente, en que se coloca a la autoridad electoral Local, para nosotros en este ejercicio lo más importante es asegurar que las tareas fundamentales.

No nos parece correcto que una autoridad constitucional autónoma, en pleno Proceso Electoral, ya en año electoral tenga que estar haciendo solicitudes presupuestales al gobierno en turno.

Nos parece que era el Poder Legislativo quien tenía, así está en la Constitución adecuadamente, la potestad de determinar cuántos recursos tendríamos. Se hizo un recorte, insisto, que nosotros consideramos muy poco comprensivo, de las necesidades del Proceso Electoral, pero aun así no nos queda sino trabajar con esos recursos.

Hemos hecho un esfuerzo para no afectar tareas sustantivas para asegurar el ejercicio del sufragio y sin duda para todos sería aquí en el Instituto una situación de menor escasez que tuviéramos esos recursos, pero no queremos iniciar el año sabiendo si no vamos a tener. Esto es los recursos que necesitamos y con los queremos sacar adelante, estar en condiciones para sacar adelante el Proceso.

En segunda ronda MORENA.

Adelante.

Representante MORENA: Gracias, Consejero Presidente. Muy buenas tardes, Consejero Presidente. Muy buenas tardes a todas las personas presentes.

Aquí hay una situación, como se dice, inédita y también hay reacciones inéditas por parte de la autoridad electoral...

Sigue 8ª Parte

Inicia 8ª Parte

... inédita y también hay reacción inéditas por parte de la autoridad electoral. Aquí entre los documentos se hacen señalamientos sobre el Capítulo 2000 y 2600. Que ya hemos discutido en otros momentos, que no solo tienen que ver con las representaciones partidarias, sino también con, incluso, el dinero de asesores de Consejeros y de la funcionalidad de asesoría del Consejo General y del Secretariado. Se ve que fue un esfuerzo lo que se está haciendo aquí.

Tengo entendido que van a ver estos dos rubros que tienen que ver con Poder Legislativo y CNV. Ojalá se asegure que no se quiten esos recursos. Nosotros quisiéramos saber si hay posibilidades de que se analice, y como no es la primera vez en que se discute nada más recordar que como todas son áreas sensibles, y ojalá lo tengan en cuenta los señores Consejeros.

Respecto a lo demás pues ahí en los esfuerzos de recorte hay que tener cuidado de que no se afecte las tareas sustantivas. Gracias, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias a usted. En efecto, tiene usted razón, estamos considerando. ¿Alguna otra intervención?

Sí, Movimiento Ciudadano.

Representante de Movimiento Ciudadano: Gracias, Consejero. Buenos días a todas y a todos. Tardes ya. Nada más una pregunta, señalaba que ya se, no va haber subejercicios que a mí me gustaría llamarlos lo que no se ha gastado, entre lo que dieron y lo que ya efectivamente se pagó por 437 millones de pagos adelantados, para la compra del papel para Talleres Gráficos, para su utilización; 300 millones de un ajuste al presupuesto, así como 115 millones por cuestiones de los sismos que afectaron a nuestro país.

Esto nos da un total de 800 y tantos millones de pesos. Esos entendemos que ya se fueron erogados. Entonces, nada más la pregunta es del estado del ejercicio presupuestal al mes de octubre del 2017 tenemos un presupuesto autorizado al periodo del presupuesto del INE por 12 mil millones. De los cuales se han ejercido casi 11 mil millones.

Tenemos todavía un diferencial de 1 mil 49 millones 705 mil 297 en presupuesto. Que corresponden 676 millones 241 mil 620 a base y 392 millones 648 mil 398 a proyectos. De este remanente no va a existir, esa es la pregunta nada más. ¿No va a existir a la economía que señala? Porque estos 857 millones que señala ya fueron ejercidos.

Entonces nada más es una pregunta para ver si pudiera ser que con, si llegara todavía a existir algún remanente, para que no sea subejercicio poder, no sé, alguna figura de algún fideicomiso, alguna situación así, para no afectar lo que es el Capítulo 1000 en este ajuste que tratan de hacer. Es cuanto. Muchas gracias.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Me gustaría que el Secretario Técnico, le pudiera.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Sí. Muchas gracias. Miren, efectivamente con la fecha del periodo que señalas...

Sigue 9ª Parte

Inicia 9ª Parte

... efectivamente la fecha del periodo que señalas es a octubre, momento en el que no había gravado la disminución de los 115 millones, dado que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público requirió de la formalización de un convenio entre oficiales mayores, mismo que prevé la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que en días posteriores gravó, eso se podrá ver, sin duda, en el informe con corte noviembre.

Por otro lado, hemos estado analizando todas aquellas posibilidades en las que la ubicación de ahorros pudiera constituirse en adelantos. El tema a estas alturas del año es que, digamos que los montos más grandes, una vez que rebasan los 3 millones y medio de pesos se sujetan a procesos de licitación y ya no hay ese tiempo para hacerlo, pero esto no quisiera que se interpretara como una imposibilidad o como la generación del subejercicio, porque si bien por un lado existe esa posibilidad.

Por la otra lo que hay es una serie de contratos ya firmados de los denominados abiertos, estos que establecen mínimos y máximos en los que aún se siguen prestando servicios, ahí sí buscando que todo lo que se pueda adelantar así se haga y entonces ahí darle salida al recurso.

Por primera vez, pensamos nosotros que al cierre del ejercicio, de acuerdo a la información contenida en el SIGA, que es el único aparato tecnológico en el que se registran los gastos, las unidades responsables registran compromisos por más de 400 millones, lo que significa que todavía deben presentarse las facturas necesarias para hacer la erogación de estos recursos hacia finales del año.

No obstante se sigue todos los días revisando estas cifras y cualquier recurso que aparece como remanente, oficialmente señalado por las unidades, se está redimensionando, principalmente en necesidades de los órganos desconcentrados, motivadas en la distritación, que la realidad es que hemos hecho los cambios de domicilio y prácticamente se han llevado el mobiliario y todo con lo que contaban, pero hay veces que la nueva ubicación está provocando, ya sea que muebles más grandes no quepan en los nuevos sitios y viceversa o que haya ya parte del inventario dañado. Es así como se está llevando este tema.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Una pregunta.

Adelante, Guillermo.

Representante de Movimiento Ciudadano: Estamos ante el próximo cierre del ejercicio presupuestal del año fiscal, estamos a pocos días para realizar licitaciones todavía, hay que recordar que ya se han de tener.

La pregunta es muy sencilla: ¿Cuánto se tiene pronosticado para mandar a ADEFAS para este ejercicio? Gracias.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: No es el momento todavía adecuado para responderlo, porque recordar que la categoría de ADEFAS se adquiere una vez que se devenga el bien o servicio, entendido este como la recepción de los mismos.

La ley lo que establece es que se puede recibir hasta el día 31. El día 31...

Sigue 10ª Parte

Inicia 10ª Parte

... que se puede recibir hasta el día 31. El día 31 es la fecha límite para recibir servicios y solamente en ADEFAS se posterga el pago.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Adelante, la representación del Poder Legislativo del PRD.

Representante del Poder Legislativo del PRD: Buenas tardes. Solamente para hacer un comentario y también una solicitud. El comentario en el sentido de expresar nuestro profundo deseo, nuestro más sincero deseo de que las decisiones que se están tomando en este momento en materia presupuestal sean las mejores y que no se esté comprometiendo ninguna actividad sustantiva del Instituto, y sobre todo en el marco de las elecciones del próximo año.

Expresamos en ese sentido nuestro voto de confianza de que así se esté haciendo y nada se comprometa. Me preocupa en particular, en ese sentido, y quizás después deberá de analizarse con mayor detenimiento el tema de la CNV, pero seguimos avanzando en esta ruta que en última instancia es necesaria y además entendible en la situación de escasos de recursos en la que se encuentra el conjunto de la administración pública.

Por otro lado, la pregunta o la solicitud, mejor dicho, que les queremos realizar es que para nosotros también es importante analizar con mayor detalle, con mayor profundidad el trabajo que se está realizando. Y para ello consideramos importante que nos puedan proporcionar, que se nos proporcione no solamente a esta representación, sino a todas las representaciones el presupuesto autorizado como se va en su momento a cargar con las modificaciones que está teniendo por capítulo, por partida presupuestal, por su partida presupuestal y también queremos conocerlo por cada una de las unidades responsables del gasto en el sentido de cómo se va a ejercer y cuáles son las actividades que en cada una de las subpartidas están contempladas, tanto en bienes y servicios.

Creemos que tener el documento completo con estas características conforme está establecido en el propio clasificador por objeto del gasto, pues también nos va a permitir ahondar en este análisis y estar con la certeza de que se están tomando las mejores decisiones.

Es cuanto.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muchas gracias. Yo les voy a hacer llegar lo que les presenté, y vamos a ver. Como cambió todo son más de 20 mil cambios los que hicimos en el presupuesto, entonces eso poderlo poner en un documento, pero sin duda lo que podemos buscar es un agregado en donde se vea exactamente cuáles son los proyectos, y al menos de estas que yo les expliqué donde está el 95 por ciento del recorte de los 600 millones que las propias áreas nos puedan generar una tarjeta, yo la

solicitaré para hacérselas llegar a ustedes e identifiquen exactamente en qué se traduce ya en el trabajo de campo. ¿Alguna otra intervención?

Entonces, por favor al siguiente asunto del orden del día...

Sigue 11ª Parte

Inicia 11ª Parte

Entonces, por favor, al siguiente asunto del orden del día. Bueno, aunque legalmente no, éste no es un órgano, pero generalmente hemos solicitado el visto bueno para pasarlo con el visto bueno de los integrantes a la Junta. Solicite el visto bueno.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Solicito a los Consejeros expresar su voluntad o su visto bueno respecto de los ajustes antes presentados por el Consejero Ciro Murayama. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se tiene el visto bueno, señor Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, por unanimidad. Vamos al siguiente asunto del orden del día.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: El siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Fue distribuido en su oportunidad. Está a su consideración. Tomemos la votación correspondiente para que se presente al Consejo General, porque esta Comisión termina su labor.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Pregunto a los integrantes de la Comisión si aprueban el Proyecto de Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto, en la que serán incorporadas las acciones que están ocurriendo en esta misma sesión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se tiene por aprobado el Informe, señor Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias. Vamos al siguiente asunto del orden del día.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: En el punto número cinco informo a los integrantes que se refiere al Resumen de Acuerdos tomados en la presente sesión.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Dé cuenta.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Primero, se aprueba la aprobación del orden del día con las precisiones hechas al punto número cuatro.

Número dos, se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 24 de agosto de 2017.

Número tres, se otorga el visto bueno al ajuste de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral 2018.

Número cuatro, se tiene por presentado el Proyecto de Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto 2018.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Y queda como compromiso que yo les distribuya la explicación, o sea, tanto la presentación como la explicación y que le pediremos a las áreas que puedan detallar el impacto de la modificación de sus proyectos, para también distribuirlo.

Lo primero lo haremos el día de hoy, porque ya lo tengo, lo otro denme unos días nada más para que ellos preparen las tarjetas y se las distribuimos antes del Consejo.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Hay aquí un punto número seis que se pone sobre la mesa, que tiene que ver con la aprobación, en su caso, de la Minuta de esta Quinta Sesión Extraordinaria, a efecto de dar por concluidas las acciones de la Comisión Temporal, en razón de la aprobación del punto anterior.

Con esto culminan las actividades y, entonces, se pondría a votación la aprobación de la Minuta de esta sesión en versión estenográfica.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Sí, así se suele hacer.

Lic. Bogart Cristóbal Montiel: Entonces, pregunto a los integrantes de la Comisión si aprueban la Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2017 en versión estenográfica, en términos planteados por el Presidente de la Comisión.

Se tiene por aprobada la Minuta, señor Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos. Hemos agotado los asuntos del orden del día. Gracias por su presencia.

Conclusión de la sesión